

Guayaquil, 4 de Febrero del 2002

Señores  
**ACCIONISTAS DE MERPROPE**  
Ciudad:

Estimados señores:

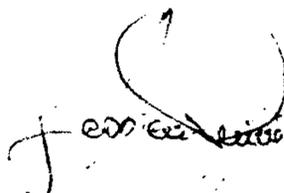
Por mandato de ley de Compañías me permito presentar un breve informe sobre sobre las operaciones que ha tenido la Compañía Merpropes S.A. en calidad de Comisario.

La Contabilidad de Merpropes ha sido revisada y analizada en cada una de sus cuentas las mismas que conforman sus Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos, y egresos respectivamente no encontrando debilidad alguna en el manejo de sus operaciones ni ingresos de datos, cabe indicar que la contabilidad de la compañía Merpropes ha sido llevada de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Por lo tanto informo que sus estados Financieros están razonablemente presentados..

Atentamente

SRTA. JESSICA QUIMI DELGADO

  
COMISARIO

25 MAR. 2002

